



Excmo. Ayuntamiento de Laredo

INFORMACIÓN PARA REALIZAR LA RENOVACIÓN DEL MERCADO DE LAREDO 2024-2025 DEL MERCADO SEMANAL DE LAREDO

Para realizar la renovación en el Mercado de Laredo (2024-2025) cada titular tendrá que:

- A) Registrar la DECLARACIÓN RESPONSABLE en la cual declara el cumplimiento de los requisitos que motivaron la autorización (documento adjunto)
- B) Realizar el PAGO ANUAL 2024-2025 DEL MERCADO SEMANAL DE LAREDO, cada titular tendrá que ingresar la cantidad que le corresponda (según la siguiente tabla):

M ² DEL PUESTO	IMPORTE EN UN ÚNICO PAGO
3	540,00 €
4	720,00 €
5	900,00 €
6	1.080,00 €
7	1.260,00 €
8	1.440,00 €

Realiza **un único pago** del puesto por la anualidad completa.

El pago se realizará por **transferencia bancaria**, indicando el **número de puesto** y el **nombre del titular**.

El periodo de pago único finaliza el 09 de mayo de 2024.

MERCADO SEMANAL DE VENTA AMBULANTE DE LAREDO

Las cuentas para realizar el ingreso son:

BCO. SANTANDER **ES68 0049 4983 2227 1001 8069**

UNICAJA **ES67 2103 7149 5100 3000 9354**

De manera excepcional, y acreditando dificultades económicas el titular del puesto podrá solicitar el fraccionamiento de pago, para lo cual se deberá solicitar según Artículo 38.1 *La solicitud de aplazamiento o fraccionamiento de pago se dirigirá al Tesorero, a quien corresponde la apreciación de la situación económico-financiera del obligado al pago, con relación a la posibilidad de satisfacer los débitos* de la Ordenanza fiscal general de Gestión, Recaudación e Inspección (BOC Núm 231), en cualquier caso se fundamentará las **dificultades económicas**, aportando los documentos que se crean convenientes.

La solicitud se realizará a través de la Sede Electrónica (<https://sede.laredo.es/>) poniendo en el asunto Solicitud de fraccionamiento del Mercado Semanal de Laredo (2024/2025)